CORPORACIÓN HIRAM SERVICIOS LEGALES

corporacionhiramservicioslegales.com
Abogado José María Pacori Cari
Teléfono 959666272

MODELO DE DENUNCIA ADMINISTRATIVA

Todo administrado está facultado para comunicar a la autoridad competente aquellos hechos que conociera contrarios al ordenamiento, sin necesidad de sustentar la afectación inmediata de algún derecho o interés legítimo, ni que por esta actuación sea considerado sujeto del procedimiento. La comunicación debe exponer claramente la relación de los hechos, las circunstancias de tiempo, lugar y modo que permitan su constatación, la indicación de sus presuntos autores, partícipes y damnificados, el aporte de la evidencia o su descripción para que la administración proceda a su ubicación, así como cualquier otro elemento que permita su comprobación (Cfr. Artículo 105, numeral 105.1 y 105.2 Decreto Supremo 006-2026-JUS, Perú).

Modelo de denuncia administrativa

Sumilla Presento denuncia administrativa

Señor [indicar la denominación del titular de la entidad, por ejemplo, alcalde de la municipalidad]

[nombres y apellidos del administrado denunciante], identificado con DNI Nro. […], con domicilio real en […], autorizando la notificación por correo electrónico […]; a Ud., respetuosamente, digo:

i. Expresión concreta de lo pedido

Presento denuncia administrativa en contra de **[indicar los nombres y apellidos del servidor denunciado]** en el ejercicio de su cargo de **[indicar el cargo que ejerce]**

ii. Exposición de la relación de hechos

1. Con fecha **[…tiempo…]** me apersoné a **[…lugar…]** para **[…modo…]**
2. Con fecha 18 de noviembre de 2026 me apersoné a la Unidad de Recepción de Escritos de la institución que representa siendo que al querer presentar mi escrito de apelación, su presentación fue denegada por el servidor denunciado por cuanto se indicó que no acreditaba haber cumplido con pagar la multa impuesta y apelada.
3. Lo acontecido constituye falta administrativa prevista en el artículo 239, inciso 1 del TUO de la Ley 27444 que establece como infracción *"Negarse a recibir injustificadamente solicitudes, recursos, declaraciones, informaciones o expedir constancia sobre ellas"*.

iii. Medios probatorios

1. Cargo de escrito de apelación presentado en 18 de noviembre de 2026.
2. Constatación policial de la negativa a recepcionar mi recurso de apelación que fue recepcionado por recomendación de la Policía.
3. Declaración del servidor denunciado sobre los hechos materia de denuncia.

iv. Anexos

1-A Copia de mi Documento Nacional de Identidad
1-B Cargo de escrito de apelación

1-A Constatación policial.

Por lo expuesto

Pido a usted remitir esta denuncia a la Secretaría Técnica de Procedimientos Administrativos Disciplinarios para que proceda conforme a sus atribuciones.

Loreto, 19 de noviembre de 2026

[firma del administrado, no es necesaria la firma de a

CORPORACIÓN HIRAM SERVICIOS LEGALES
corporacionhiramservicioslegales.com
Abogado José María Pacori Cari
Teléfono 959666272
